



Rosales, Chih, a 01 de diciembre del 2023

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LXVII LEGISLATURA
PRESENTE:

Para su conocimiento y los efectos conducentes, le remito la certificación del acuerdo del Ayuntamiento de Rosales mediante la cual se modifique la Ley de Ingresos del Municipio de Rosales para el Ejercicio Fiscal 2023, adicionando un concepto en el rubro correspondiente al cobro **de licencia de construcción para introducción de fibra óptica subterránea.**

La cual fue a probada por el Honorable Ayuntamiento de Rosales el día 08 de noviembre del año en curso, conforme a lo establecido por el Artículo 28, fracciones II y XII, del Código de Municipal del Estado de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de que esta información sea de utilidad para los fines que así convengan, sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Marcial Marquez

C.P. MARCIAL ROMUALDO MARQUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ROSALES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ROSALES, CHIH.
2021





**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

Quien suscribe el **C.P. MARCIAL ROMUALDO MARQUEZ GUTIERREZ**, Presidente Municipal de Rosales, haciendo uso de las atribuciones que me otorga el Artículo 29 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con fundamento en el artículo 68 Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, comparezco ante este Honorable Poder Legislativo a presentar Iniciativa mediante la cual se modifique la Ley de Ingresos del Municipio de Rosales para el Ejercicio Fiscal 2023, adicionando un concepto en el rubro correspondiente al cobro de **licencia de construcción para introducción de fibra óptica subterránea**, lo anterior de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por mandato constitucional y con fundamento en lo establecido por los Artículos 28, 29 y 64 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, el H. Ayuntamiento de Rosales aprobó por unanimidad el 28 de noviembre de 2022 el anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Rosales para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual no incluían el cobro de licencia de construcción para introducción de fibra óptica subterránea.

Para la elaboración de dicho anteproyecto se realizó un análisis de la recaudación del municipio durante el ejercicio fiscal 2022, por medio del cual se establecieron prioridades y estrategias para poder incrementar los ingresos propios del municipio cuidando también el interés social y económico de los ciudadanos.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
ROSALES, CHIH.
2021-2023





CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el Que el Artículo 29 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua en su Fracción XIII establece como atribución de la Presidencia Municipal el Formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento el anteproyecto de Ley de Ingresos.

SEGUNDO. - Que con fundamento en el Artículo 28, fracciones II y XII, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, las Regidoras y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Rosales, en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 52 de fecha 08 de noviembre del año en curso aprobaron por unanimidad agregar, el siguiente concepto:

1. Licencia de construcción para introducción de fibra óptica subterránea.

Por tanto, este H. Ayuntamiento a través del Presidente Municipal C.P. MARCIAL ROMUALDO MARQUEZ GUTIERREZ a quien se le nombra como representante junto con la Tesorera Municipal LIC. LLUVIA JANETH CAMPOS RAMIREZ para que intervengan en la discusión de la modificación, solicita del H. Congreso del Estado que emita el siguiente Dictamen con carácter de:

DECRETO

ÚNICO. Se modifica la Ley de Ingresos del Municipio de Rosales para el Ejercicio Fiscal 2023, adicionando un concepto en el rubro correspondiente al cobro de **licencia de construcción para introducción de fibra óptica subterránea.**



EL CUAL DEBE DECIR:

- Licencia de construcción para introducción de fibra óptica subterránea por metro lineal.

1.0





TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO -. Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la minuta de Decreto en los términos en que deba publicarse, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.

Dado en la Presidencia Municipal de Rosales, Chihuahua, al primer día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE,

Marcial Marquez

C.P. MARCIAL ROMUALDO MARQUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ROSALES



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
ROSALES, CHIH.
2021-2024



EL LIC. FRANCISCO ALBERTO MARTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ROSALES, DISTRITO JUDICIAL ABRAHAM GONZÁLEZ CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO, HACE CONSTAR Y:

.....
.....

CERTIFICA

QUE EL SIGUIENTE LÉGAJO CONSTA DE 6 FOJAS, LAS CUALES SON COPIA FIEL Y EXACTA DE LOS ORIGINALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL, EN LA CUAL EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 52 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN EL PUNTO NO. 6 DEL ORDEN DEL DIA SE APROBO CON 12 VOTOS A FAVOR ADICIONAR A LA LEY DE INGRESOS 2023 EL CONCEPTO DE LA TARIFA DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA LA INTRODUCCION DE FIBRA OPTICA SUBTERRANEA A UNA UMA POR METRO LINEAL.....

.....
SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS USOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, SE CERTIFICA, SELLA Y FIRMA EN ROSALES CHIHUAHUA, AL PRIMER DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023 DOY FE.....
.....

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO ALBERTO MARTA
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
ROSALES, CHIH.
2021-2024





**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 52
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



SECRETARIA
MUNICIPAL
ROSALES, CHIH
2021-2024

José Luis Ontiveros

En Santa Cruz de Rosales, Distrito Judicial Abraham González del Estado de Chihuahua, siendo las 17:10 horas del día 08 de noviembre del 2023, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en calle México s/n, el Licenciado Marcial Romualdo Márquez Gutiérrez Presidente Municipal, el Lic. Francisco Alberto Marta, Secretario del H. Ayuntamiento, el Profr. Jesús Chávez Macías, Síndico Municipal y los Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Rosales, Chihuahua:

- 1.- El Secretario del H. Ayuntamiento da la bienvenida a las y los Regidores dando inicio a la sesión ordinaria de cabildo número 52.
- 2.- El Presidente Municipal para el desahogo del segundo punto del orden del día cede el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento a efectos de que proceda con el pase de lista detallado a continuación:

C. Alma Rosa González Vargas	✓	Lic. Dalia Guadalupe Arévalo Lozano	✓
C. Juan Luis Ontiveros Cázales	✓	C. Mayra Lizeth Ramírez Cárdenas	✓
C. Johana Rivera Rodríguez	✓	C. Olga Lidia Amaya Bolívar	✓
C. José Luis Ontiveros Meza	✓	Lic. José Domínguez Rivera	✓
C. Catalina Fierro Natividad	✓	C. Jesús Irán Ortiz Cárdenas	✓
C. Leoncio Gómez Paz	✓	Profr. Gilberto Isidro Giner Gallegos	✓

Encontrándose presentes el Presidente Municipal Marcial Romualdo Márquez Gutiérrez, el Síndico Municipal Profr. Jesús Chávez Macías y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Alberto Marta, por lo que la sesión ordinaria cuenta con el quórum respectivo.

- 3.- El Presidente de la sesión, en vista de lo anterior declara formalmente instalada la sesión por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior de acuerdo con el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento para continuar con el orden respectivo.

El Presidente Municipal para efectos de someter a consideración el orden del día a los asistentes, cede el uso de la palabra al Lic. Francisco Alberto Marta, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Rosales Chihuahua quien lo informa a continuación:

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Olga Lidia Amaya B

Francisco Marta
Jesús P.
COTEJADO



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Pase de lista;
3. Declaración de la Instalación de la Sesión;
4. Solicitud de dispensa de ley para no dar lectura al acta anterior;
5. Firma del acta anterior;
6. Solicitud de aprobación para adicionar a la ley de ingresos la tarifa de derechos por concepto de licencia de construcción para la introducción de fibra óptica subterránea;
7. Asuntos generales;
8. Clausura.



SECRETARÍA MUNICIPAL
DE ROSALES, CHIH.
2021-2024

Francisco Monte

Francisco Monte

COTEJADO

Una vez que se da lectura al orden del día por el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a preguntar a los Regidores asistentes si están a favor, por lo que se contabilizan 12 votos a favor, por lo cual se aprueba el orden del día correspondiente a esta sesión de cabildo.

4.- El Secretario Municipal solicita que se considere de conformidad con el artículo 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efectos que se le conceda la dispensa de ley para no dar lectura al acta anterior, se aprueba por 12 votos a favor.

5.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en la firma del acta anterior, la cual se lleva a cabo.

6.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en la solicitud de aprobación para adicionar a la ley de ingresos la tarifa de derechos por concepto de licencia de construcción para la introducción de fibra óptica subterránea lo cual surgió por medio de una solicitud a la dirección de desarrollo urbano y ecología y procede a dar lectura, al terminar menciona que una de las razones por la que se está adicionando esto a la ley de ingresos es porque existe el interés o la intención de una compañía en hacer, este tipo de trabajos pero, necesitan incluirlo la ley para poder cobrarlo.

El Presidente comenta que esto es con la finalidad de pasar una línea de fibra óptica que viene desde Estado Unidos, misma que pasará por algunos municipios, todos esos municipios ya tienen en su ley de ingresos ese concepto, excepto Rosales. Ese proyecto abarcará muchos KM, se pretende llegar a una negociación para saber cuánto es la cantidad que se les cobrará para que la fibra pase por el municipio de Rosales, pero por ahora se tiene que mandar a Gobierno del Estado que se agregó este concepto y sea publicado, el Regidor José Luis Ontiveros Meza pregunta que si llegan abrir concreto o asfalto ellos lo repararán, el Presidente le contesta que no cree que pase por carreteras y menciona algunos de los municipios por donde va a pasar esta fibra los cuales son: Aldama Meoqui, Julimes, Aquiles Serdan, Satevo, Coronado y se pretende que Rosales.

El Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos pregunta si el precio será igual para todos los municipios, el Presidente le responde que cada quien negociará eso con la compañía, el Secretario comenta que, si varía el costo de cada municipio, el Presidente menciona que la empresa le recomendó un costo de 75, pero hay municipios con un precio más alto y otros más bajo el Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos comenta que le parece incongruente que

José Luis Ontiveros Meza

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Golga y dicit

Arroyo

SOC/527

000002



SECRETARÍA MUNICIPAL
HIDALGO, PUEBLA
2021-2024

varíen tanto los precios en cada municipio, el Secretario le comenta que cada municipio se basa conforme a su ley de ingresos, porque ninguna ley es igual cambian algunos conceptos como lo son también, la subdivisión, predial etc. El Regidor José Luis Ontiveros Meza comenta que le parecería bien que el costo sea un promedio entre los otros municipios, el Síndico menciona que lo importante es que quede el concepto hoy y luego se puede modificar el precio, el Presidente les dice que le gustaría que se creara una comisión para checar eso, la Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano menciona al igual que el Regidor Gilberto Isidro Giner que los costos están muy dispares entre cada municipio.

La Regidora Catalina Fierro Natividad sugiere que si lo que interesa por ahora es que el concepto se apruebe lo hagan y después revisando la ley de ingresos se modifique, el Presidente les comenta que hay algunos conceptos que se deberán cambiar en la ley de ingresos, la misma Regidora le menciona que ya se ha platicado con la Tesorera y ella los citará a una reunión para checar los conceptos que se modificarán previo a la sesión de cabildo. El Presidente comenta que uno de los conceptos que el agregará será el de las consultas dentales, la Regidora Alma Rosa González Vargas le menciona que ese concepto ya está en la ley de ingresos.

El Regidor José Domínguez Rivera expone que, si ahora se aprueba esto, antes de que se termine el año ya no se podrá modificar esa cantidad. La Regidora Catalina Fierro Natividad menciona si se puede modificar, el Secretario les comenta que lo que sucederá es que si se posterga más se deberá incluir a la nueva ley de ingresos y esperarse hasta el próximo año, la Regidora Catalina Fierro Natividad comenta que si no tienen el concepto y llega la oportunidad no se podrá manejar y le pregunta al Secretario de qué manera eligieron la cifra, el Presidente contesta que ellos lo van a negociar con la empresa, el Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos comenta que lo importante es el concepto y la próxima reunión el monto, el Presidente les pregunta cuanto sugieren, la Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano le menciona al Presidente que si ellos le sugieren 75 pesos es porque tienen un margen más alto y propone que sean 85 pesos, el Regidor José Domínguez Rivera comenta que 105 el valor que había dicho el Presidente que le gustaría, el Secretario menciona que entonces quedaría en una UMA que son 104 pesos porque la ley se basa en UMA.

El Secretario Municipal pone a consideración el punto número 6 del orden del día, el cual es aprobado por 12 votos a favor, el concepto de la tarifa de derechos por concepto de licencia de construcción para la introducción de fibra óptica subterránea a una UMA por metro lineal.

7.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en asuntos generales.

La Regidora Olga Lidia Amaya Bolívar pregunta que ha sucedido con la luz del profesor que se habló la sesión pasada porque aún no le ponen nada, el Presidente le comenta que ya ordenaron 100 luminarias pero aun no le han llegado, el Síndico menciona que ya se platicó de esa situación con el Director de Obras Públicas, la Regidora les comenta que si hay poste y se puede poner una lámpara, el Secretario dice que si se le puede poner pero eso sería un apoyo extraordinario porque es luz hacia dentro de su propiedad, el Presidente les informa que están quitando lámparas que consumen mucha energía por lámparas led,

Olga Lidia Amaya B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOC/52-3

000003

Francisco Nbat

[Handwritten signature]

Francisco Nbat

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COTEJADO

José Luis Ontiveros Meza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA
MUNICIPAL
ROSALES, CHIH
202 42624

El Síndico menciona que lo que el profe necesita es el cableado, y la Regidora Olga Lidia Amaya Bolívar pregunta que entonces como le podrá hacer el profe porque el sigue pagando por alumbrado público y no tiene, la Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano le contesta que es un pago universal, que todos tienen que pagar y ese problema surge mucho en las granjas porque si les pusieran cable y postes a cada granja sería mucho gasto para el municipio y le explica a la Regidora que es como cuando pagas impuestos o aportas a la cruz roja es un gasto que en ocasiones no usas pero se hace, ya que el profesor paga alumbrado público no precisamente porque tenga en su casa si no por el alumbrado de la plaza de las carretas que el también transita.

El Presidente da unos avisos, primero inicia comentando que el domingo en la ruta de la salud todo salió bien hubo mucha organización, pero no asistió la gente que esperaban porque estaba muy enfocado en los indígenas y muchos estaban trabajando. También les informa que se están sumando empresas como Belar y salud digna. El segundo aviso es que ya andan bacheando en la seccional de Barranco Blanco y menciona que siguen insistiendo con el riego de sello para después de bachear, comenta que en Loma Linda también bachearon. Como tercer aviso expone que no han completado la meta de 100 toneladas de cemento subsidiado y les comenta que si tienen conocidos difundan la información, luego hace mención y les informa que el día de muertos todo estuvo muy bien y se llevó acabo de forma correcta ya que no hubo ningún incidente. Les da a conocer que el día lunes ya se llevaron a cabo la entrega de las becas a uniformes de primarias como también el arranque de alumbrado. Invita a los Regidores para que lo acompañen a un arranque muy importante el del pozo del KM99 al cual asistirá la Gobernadora, también pronto se iniciará con en el arranque de mejoras de vivienda con la COESBI y por último informa que el DIF cancelo el programa de desayunos fríos y calientes para instituciones educativas, mamás embarazadas y para discapacitados y pretenden volver a darlo.

El Regidor Juan Luis Ontiveros Cázales comenta que los jóvenes le han preguntado que pasó con las becas a los universitarios, el Presidente le comenta que ya los tienen seleccionados y al terminar de entregar las becas de los uniformes continuarán con la de ellos, el Regidor Juan Luis Ontiveros Cázales menciona que no les avisaron, el Presidente le responde que le dijo a Maribel la Directora que les avisará, la Regidora Catalina Fierro Natividad comenta que si se avisó en el grupo.

El Regidor José Luis Ontiveros Meza menciona que el Presidente comento que están esperando un surtido de lámparas led y eso es bueno porque faltan muchas lámparas en el municipio, también comenta que hay un envenenamiento masivo de perros y es una contaminación muy grande, sería bueno apoyar esa situación con servicios municipales porque no hay quien levante a los perros, el Presidente comenta que la Tesorera le contó que le envenenaron su perro y esa misma noche le intentaron robar su casa y supusieron que por eso lo envenenaron, la Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano dice que en la página de "mascotas en adopción" si pusieron una alerta de que estaban envenenando perros, la Regidora Mayra Lizeth Ramírez Cárdenas comenta que los dueños de los perros también deberían tener cuidado y encerrarlos porque a ella y a su hijo la persiguieron unos perros y el niño salió corriendo del susto y lo pudo atropellar un carro.

El Regidor Leoncio Gómez Paz pregunta que se puede hacer con el drenaje que corre por el panteón porque ahí hay perros muertos, el Presidente le contesta que estuvo hablando con el modulo porque hay un particular que saco mucha tierra de su propiedad y pidió si le

Jose Luis Ontiveros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Neri
Leoncio Gomez Paz

COTEJADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Olga Lidia Amaya B

SOC/52-4

000004



SECRETARÍA MUNICIPAL ROSALES, CHIH. 2021-2024

permitían rellenar el dren para que quedará más pequeño y cree que si le darán permiso de hacer eso, mencionando que anteriormente ya se había hecho una limpieza, el Regidor Juan Luis Ontiveros Cázales comenta que en Ortiz cerraron el canal y se empezó a juntar mucho el agua cuando llueve, el Presidente le menciona que la idea no es cerrarlo completamente si no que hacerlo más delgado. La Regidora Catalina Fierro Natividad menciona que si ese dren lo maneja el modulo porque no solicitan que le den limpieza continuamente.

La Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano comenta que la plaza muy frecuentemente esta oscura, el Presidente menciona que quizás se están botando las pastillas, pero checara eso, también la Regidora pregunta como será el desfile y por donde pasará ya que hay mucha gente en desacuerdo por como fue el día 16 de septiembre, el Presidente menciona que publicará las posibles opciones de la ruta la semana que entra en la página y le gustaría que la gente votará cual recorrido estaría mejor, la Regidora le dice que no hay como el recorrido original que es el que le gusta a la ciudadanía que arrancaba aquí en la presidencia, se iba hasta la escuela de arriba, bajaba por la calle sonora y daba vuelta por con pablo terrazas y terminaba de nuevo en presidencia, el Presidente le menciona que lo tomará en cuenta, la Regidora Catalina Fierro Natividad comenta que cuando tengan el recorrido listo lo publiquen en las redes.

La Regidora Johana Rivera Rodríguez comenta que hace falta limpieza en los parquesitos, uno que está en los pies de casa y en la colonia PRI también hay muchas botellas tiradas, también menciona que hace falta iluminación. El Presidente les comenta que el domingo donde está la escuadra en la cancha estaba lleno de basura y botellas de un día para otro, la misma Regidora menciona que hace falta que pinten los topes porque no se ven, al igual que en la carretera antes de llegar a Salón de Actos falta pintura y señalamiento.

El Regidor Jesús Irán Ortiz Cárdenas menciona que los baches que están por con Chonito el de la ferretería están muy grandes y hondos.

El Regidor José Luis Ontiveros Meza menciona que el diputado Carreón le hizo entrega de 4 cubetas de pintura, una blanca, una azul y dos rosas para que la utilicen en las áreas que se requiera, se podrían utilizar en la plaza de Ortiz que está muy deteriorada.

El Síndico menciona que la señora Marillis Tavares de Ortiz tiene a cargo una persona de tercera edad y la están apoyando por parte del DIF y de la dirección de salud, pero le comenta que le urge una taza para el señor, si sería posible acondicionarle una, el Presidente lo que comenta que vaya a con la directora Maribel Aguirre para que incluyan al señor en el programa de la vivienda.

El Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos menciona una sugerencia ciudadana que cuando los tránsitos se estacionen en la carretera del Molino por la gasolinera prendan los códigos porque siempre los tienen apagados y específicamente la patrulla 306. El otro punto que menciona el Regidor es que en la comunidad de Ortiz necesitan tambos de basura en la plaza porque se los robaron.

8-. El Presidente Municipal da clausura a la sesión. Habiendo agotado el orden del día y siendo las 18:12 horas del día 8 de noviembre del 2023, reunidos en la sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, damos por concluidos los trabajos de la sesión ordinaria de Cabildo No 52 del H. Ayuntamiento.

Olga Lidia Amaya B

Handwritten signatures and initials at the bottom left.

Leonor Jones

SOC/52-5

P. 030005

Francisco

COTEJADO

Handwritten signatures and initials on the right side.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 52
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LIC. MARCIAL ROMUALDO MARQUEZ GUITIERREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL	
PROFR. JESUS CHÁVEZ MACÍAS, SÍNDICO MUNICIPAL	
C. ALMA ROSA GONZALEZ VARGAS, REGIDORA	
C. JUAN LUIS ONTIVEROS CAZALES, REGIDOR	
C. JOHANA RIVERA RODRIGUEZ, REGIDORA	
C. JOSE LUIS ONTIVEROS MEZA, REGIDOR	
C. CATALINA FIERRO NATIVIDAD, REGIDORA	
C. LEONCIO GOMEZ PAZ, REGIDOR	
LIC. DALIA GUADALUPE AREVALO LOZANO, REGIDORA	
C. MAYRA LIZETH RAMIREZ CARDENAS, REGIDORA	
C. OLGA LIDIA AMAYA BOLIVAR, REGIDORA	
LIC. JOSÉ DOMÍNGUEZ RIVERA, REGIDOR	
C. JESÚS IRAN ORTIZ CÁRDENAS, REGIDOR	
PROF. GILBERTO ISIDRO GINER GALLEGOS, REGIDOR	
LIC. FRANCISCO ALBERTO MARTA SECRETARIO MUNICIPAL	



SECRETARIA
MUNICIPAL
ROSALES, CHIH.
2021-2024

CABILDO

000036